



RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0002-2025

Arequipa, 9 de enero de 2025

Vistos, el Oficio N° 984-2023-VRI del Vicerrectorado de Investigación; el Oficio N° 33-2024-UC-UNSA de la Unidad de Carpintería de la UNSA; el Oficio N° 1171-2024-SUM-USG-DIGA/UNSA; los Oficios N° 462-2024-UM-OPPM/UNSA y N° 010-2025-UM-OPPM/UNSA de la Unidad de Modernización; el Oficio N° 01203-2024-OUPL-UNSA de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización; y, el Informe Legal N° 1721-2024-OAJV-UNSA de la Oficina de Asesoría Jurídica.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa está constituida conforme a la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y se rige por sus respectivos estatutos y reglamentos, siendo una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, ética, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural.

Que, asimismo, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú otorga a las universidades autonomía, en el marco de la propia Constitución y de las leyes.

Que, el artículo 8° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, concordante con el artículo 8° del Estatuto de la UNSA, referente a la autonomía universitaria, establece lo siguiente: "(...) La Universidad se rige con la autonomía inherente a las Universidades y se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la Ley y demás normativas aplicables. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: **8.1 Normativo**, implica la potestad autodeterminativa para la creación de normas internas (estatuto y reglamentos) destinadas a regular la institución universitaria. **8.2 De gobierno**, implica la potestad autodeterminativa para estructurar, organizar y conducir la institución universitaria, con atención a su naturaleza, características y necesidades. Es formalmente dependiente del régimen normativo (...). **8.4 Administrativo**, implica la potestad autodeterminativa para establecer los principios, técnicas y prácticas de sistemas de gestión, tendientes a facilitar la consecución de los fines de la institución universitaria, incluyendo la organización y administración del escalafón de su personal docente y administrativo".

Que, el nuevo Reglamento de Organización y Funciones de la UNSA, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 0306-2022 del 05 de julio de 2022, cuya vigencia ha sido retomada con la Resolución de Consejo Universitario N° 0096-2023 del 27 de febrero de 2023; es el documento de gestión institucional que formaliza la estructura orgánica de la Universidad. Contiene las competencias y funciones generales de la entidad y las funciones específicas de sus unidades de organización, así como sus relaciones de dependencia.

Que, los artículos 83°, 89° y 90° del Reglamento de Organización y Funciones de la UNSA, establecen lo siguiente. **Artículo 83° Unidad de Servicios Generales:** Es la unidad orgánica de apoyo dependiente de la Dirección General de Administración; responsable de la supervisión y control de las actividades y procesos inherentes a los servicios generales, conforme a la normatividad interna vigente (...). **Artículo 89° Subunidad de Mantenimiento:** Es la subunidad orgánica de apoyo dependiente de la Unidad de Servicios Generales, responsable de programar, ejecutar y supervisar el mantenimiento preventivo y reparación de la infraestructura institucional. **Artículo 90° Funciones de la Subunidad de Mantenimiento:** 90.1. Coordinar y fomentar el mantenimiento y reparación de los edificios, pisos, veredas, pistas, redes de agua y

desagüe, etc. 90.2. Programar y ejecutar la fumigación, desratización y desinfección de la infraestructura física de la UNSA. 90.3. Conducir los servicios de pintura, gasfitería eléctrica, **carpintería**, cerrajería, albañilería y otros”.

Que, sobre el particular, se tiene que con Resolución de Consejo Universitario N° 0410-2023 de fecha 1 de setiembre de 2023, se resolvió: “1. APROBAR el “REGLAMENTO GENERAL DE LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA (...)”. Definiendo en su artículo 8° a los Centros de Producción de Bienes y Servicios, como: “(...) dependencias generadoras de bienes y servicios en armonía con las actividades académicas y de investigación. Se rigen por los siguientes elementos rectores: a) Visión empresarial, b) Gestión por resultados, c) Gestión autosostenible, d) Gestión rentable y; e) Fomento de la competitividad empresarial, y la transferencia tecnológica y el desarrollo integral de la sociedad (...)”. Asimismo, en su numeral 8.2 establece respecto a los Centros de Servicios, que: “Son entidades prestadoras de un servicio vinculado a las actividades académicas, de investigación o extensión universitaria que permita satisfacer necesidades de la comunidad universitaria o comunidad en general”.

Que, en ese sentido, en el Anexo N° 1 “Centros de Producción y Servicios en Actividad” del referido Reglamento General de los Centros de Producción de Bienes y Servicios, se estableció a Carpintería UNSA como un Centro de Servicios, cuya supervisión y control estaba a cargo del Vicerrectorado de Investigación a través de la Dirección de Producción de Bienes y Servicios.

Que, no obstante, mediante Oficio N° 510-2023-UM-OPPM/UNSA de fecha 9 de noviembre de 2023, la Unidad de Modernización, señaló que el Reglamento General de los Centros de Producción de Bienes y Servicios de la Universidad, tiene la siguiente finalidad: “Normar y regular el funcionamiento de las actividades de los Centros de Producción de Bienes y Servicios de la UNSA, en adelante CPBS, que estén relacionados con sus especialidades, áreas académicas o institutos de investigación, **cuyas utilidades resultantes constituye recursos de la Universidad y se destinan al cumplimiento de sus fines**. Asimismo, coadyuve a la consecución de los objetivos estratégicos, así como viabilizar los proyectos de factibilidad de nuevos centros de producción y servicios garantizando la calidad de los mismos, **promoviendo iniciativas empresariales en el marco de los fines institucionales**”. Y que en el artículo 2° del Reglamento se han establecido como objetivos estratégicos de los Centros de Producción de Bienes y Servicios, los siguientes: “a. Impulsar la creación de nuevos CPBS y optimizar los existentes, poniéndolos al servicio de la comunidad universitaria y público en general, generando recursos directamente recaudados para la UNSA. b. Optimizar la administración y los recursos de los CPBS, garantizando su eficiencia y rentabilidad”. Del mismo modo, indicó que en su artículo 19°, se ha establecido respecto a las utilidades de los Centros de Producción y Servicios, que: “**Las utilidades o excedentes que generen los centros de producción y servicios, serán destinados a actividades de investigación y a formar parte del presupuesto de la Universidad a través de los recursos directamente recaudados: a. De los Centros de Producción, la utilidad resultante de dicha actividad constituye recursos de la Universidad y se destinan prioritariamente a la investigación para el cumplimiento de sus fines. b. De los Centros de Servicios, la utilidad resultante de dicha actividad constituye el presupuesto de los Recursos Directamente Recaudados de la Universidad**”. Finalmente, la Unidad de Modernización manifiesta que con Oficio N° 253-2023-UC-UNSA de fecha 7 de noviembre de 2023, la Unidad de Carpintería de la UNSA comunicó que: “**actualmente CARPINTERÍA no produce bienes ni hace servicio a terceros; la producción es estrictamente para nuestra institución**”.





R.C.U. N° 0002-2025

9/01/2025

Que, en atención a todo lo manifestado en el párrafo precedente, la Unidad de Modernización opinó que: "1. De acuerdo a lo establecido por el Reglamento General de los Centros de Producción de Bienes y Servicios de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0410-2023, **CARPINTERIA no califica como Centro de Producción de Bienes o Servicios**, debido a que no tiene una organización empresarial, no genera recursos ni utilidades y su gestión no es autosostenible; tampoco está vinculada a actividades académicas, investigación o extensión universitaria, entre otros aspectos. 2. **CARPINTERÍA podría calificar como "Unidad Funcional"**, siempre y cuando cumpla con las siguientes: a) El volumen de operaciones (carga/cobertura de trabajo o cantidad de actividades que realiza) o recursos que gestione (presupuesto, entre otros); b) El número de personal asignado, cinco (5) o más servidores civiles de carrera, sin contar al coordinador responsable; y, c) Determinar las funciones de la Unidad Funcional (...). 3. En mérito a los artículos 148° y 149° del Reglamento de Organización y Funciones de la UNSA, y a lo vertido en los numerales anteriores, **CARPINTERÍA estructuralmente no estaría adscrito a la Unidad de Centros de Producción de Bienes y/o Servicios**, de la Dirección de Producción de Bienes y Servicios, del Vicerrectorado de Investigación. 4. En atención a los artículos 83°, 84°, 89° y 90° del Reglamento de Organización y Funciones (ROF UNSA-2022), y a lo señalado en los numerales anteriores, **CARPINTERIA, estructuralmente pasaría a formar parte de la Subunidad de Mantenimiento**, de la Unidad de Servicios Generales, de la Dirección General de Administración".

Que, aunado a ello, mediante Oficio N° 984-2023-VRI de fecha 20 de diciembre de 2023, el Vicerrectorado de Investigación comunicó que, de la evaluación hecha a los Centros de Producción de Bienes y Servicios de la Universidad, se obtuvo lo siguiente: "1. **CARPINTERÍA UNSA: No se tiene resolución o documento que acredite su creación como un centro de producción o servicios. Con Resolución Rectoral N° 083-2016 del 25 de enero de 2015, se designó como Jefe (e) de la Unidad de Carpintería de la UNSA al Sr. Juan Luis Villanueva Ticona, adscrito a la Oficina Universitaria de Producción de Bienes y Servicios (OUPBS). El centro no genera ingresos, en el período 2016 – 2022 tiene un déficit de S/ 105,855.00. Se recomienda adscribir CARPINTERÍA UNSA a la Subunidad de Mantenimiento".**

Que, el Decreto Supremo N° 054-2018-PCM, modificado por los Decretos Supremos N° 131-2018-PCM, N° 064-2021-PCM y N° 097-2021-PCM, que aprueba los Lineamientos de Organización del Estado, prescribe en su Décima Disposición Complementaria Final, lo siguiente: "**Excepcionalmente, además de las unidades funcionales que integran la estructura funcional de un programa o proyecto especial, un órgano o unidad orgánica de una entidad pública puede conformar una unidad funcional en su interior, siempre que el volumen de operaciones o recursos que gestione para cumplir con sus funciones de línea o administración interna, así lo justifique, de modo tal de diferenciar líneas jerárquicas, y alcances de responsabilidad. Dicha unidad funcional no constituye una unidad de organización sino un equipo de trabajo al interior del órgano o unidad orgánica dentro del cual se constituye. Este equipo de trabajo, dada su excepcionalidad, se formaliza mediante resolución de la máxima autoridad administrativa, previa opinión favorable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto o la que haga sus veces. Dicha resolución se publica en el Portal de Transparencia Estándar de la entidad, en el ítem "Planeamiento y Organización", bajo responsabilidad del funcionario a cargo de dicho portal. Las unidades funcionales no aparecen en el organigrama ni su conformación supone la creación de cargos ni asignación de nuevos recursos. Las líneas jerárquicas, responsabilidades y coordinador a cargo de la unidad funcional se establecen en la resolución que la formaliza. La responsabilidad por las funciones asignadas al órgano o unidad orgánica, incluidas las encomendadas a la unidad**



funcional, recae en el jefe o el que haga sus veces, de dicho órgano o unidad orgánica sin perjuicio de la responsabilidad del coordinador de la unidad funcional”.

Que, en tal sentido, mediante Oficio N° 033-2024-UC-UNSA de fecha 14 de febrero de 2023, el servidor administrativo nombrado Juan Luis Villanueva Ticona, Jefe (e) de la Unidad de Carpintería de la UNSA, según Resolución Rectoral N° 083-2016 de fecha 25 de enero de 2015, en atención a lo opinado por la Unidad de Modernización a través del Oficio N° 510-2023-UM-OPPM/UNSA, en el que se concluyó Carpintería podría calificar como Unidad Funcional; solicitó se cree la Unidad Funcional de Carpintería; para lo cual, adjuntó el documento denominado “Proyecto de Creación de la Unidad Funcional de Carpintería”, en el que se desarrollan los siguientes puntos: a) Antecedentes; b) Objetivo; c) Justificación; d) Recursos humanos y materiales (Relación de personal de la Unidad de Carpintería); e) Volumen de trabajo; y, f) Funciones que cumpliría la Unidad.

Que, en atención a ello, la Unidad de Modernización a través de los Oficios N° 111-2024-UM-OPPM/UNSA y N° 147-2024-UM-OPPM/UNSA, señaló el procedimiento a seguir para la creación de la Unidad Funcional de Carpintería, precisando lo siguiente: “1.- Los interesados deben solicitar al Rectorado la creación de la Unidad Funcional adjuntando el respectivo proyecto, teniendo en cuenta lo siguiente: 1.1. El volumen de operaciones (carga/cobertura de trabajo o cantidad de actividades que realiza) o recursos que gestione (presupuesto y otros). 1.2. El número de personal asignado: seis (6) o más servidores civiles de carrera, incluyendo al coordinador responsable. 1.3. Las funciones de la Unidad Funcional”. Todo lo que efectivamente fue presentado por el servidor administrativo Juan Luis Villanueva Ticona, a través del Oficio N° 33-2024-OC-UNSA de fecha 14 de febrero de 2023. Asimismo, se estableció que: “(...) 2.- Se requiere opinión favorable de la dependencia de origen. 3.- Informe técnico legal con opinión favorable de la Unidad de Modernización y de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización. 4.- Informe de la Oficina de Asesoría Jurídica (...)”.

Que, al respecto, la Subunidad de Mantenimiento de la Universidad ha emitido el Oficio N° 1171-2024-SUM-USG-DIGA/UNSA de fecha 22 de octubre de 2024, en el que concluye: “(...) la Subunidad de Mantenimiento considera que las unidades de producción de carpintería y servicio industrial elaboran actividades complementarias y similares a los mantenimientos de infraestructura, por lo que, al mantener relación en las actividades se da la **opinión favorable para la adscripción de carpintería y servicio industrial en la modalidad de unidades funcionales (...)**”.

Que, por su parte, la Unidad de Modernización, con Oficio N° 462-2024-UM-OPPM/UNSA de fecha 29 de octubre de 2024, ha emitido: “**OPINIÓN TÉCNICA FAVORABLE** para la creación de la Unidad Funcional de Carpintería de la Subunidad de Mantenimiento, de la Unidad de Servicios Generales, de la Dirección General de Administración, a efecto de que brinde el servicio de carpintería (fabricación, diseño y restauración) a los órganos, unidades y subunidades orgánicas de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa; por lo que, se debe dar continuidad al trámite de aprobación respectivo”.

Que, del mismo modo, la Oficina de Planeamiento, Presupuesto, y Modernización, mediante Oficio N° 01203-2024-OUPL-UNSA de fecha 8 de noviembre de 2024, ha señalado que: “(...) visto el Oficio N° 462-2024-UM-OPPM-UNSA de la Unidad de Modernización adscrita a la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, mediante el cual brindan opinión técnica favorable para la creación de la Unidad Funcional de Carpintería, es necesario indicar que en lo relacionado a la afectación presupuestal, no habría inconveniente en trasladar y agregar la programación de gasto de su Plan Operativo (POI) a la Subunidad de Mantenimiento de la Unidad de Servicios Generales, lo cual cumpla con informar para que continúe el trámite correspondiente”.





R.C.U. N° 0002-2025

9/01/2025

Que, finalmente, la Oficina de Asesoría Jurídica a través del Informe Legal N° 1721-2024-OAJV-UNSA de fecha 19 de noviembre de 2024, opinó que: **"RESULTA LEGALMENTE FACTIBLE LA CREACIÓN DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE CARPINTERÍA, siempre que se cumpla con el procedimiento previo de adscribir "CARPINTERÍA a la Subunidad de Mantenimiento"**.

Que, por los fundamentos expuestos, el **Consejo Universitario en su sesión ordinaria de fecha 12 de diciembre de 2024**, acordó: **1)** Aprobar la creación de la Unidad Funcional de Carpintería adscrita a la Subunidad de Mantenimiento de la Unidad de Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa; Unidad Funcional encargada de brindar el servicio de carpintería (fabricación, diseño y restauración) a los órganos, unidades y subunidades orgánicas de la UNSA. **2)** Disponer que la Unidad Funcional de Carpintería, deberá cumplir con sus funciones, cuya versión final será remitida por la Unidad de Modernización. **3)** Encargar al Rectorado la designación del Coordinador de la mencionada Unidad Funcional, debiendo considerar los requisitos establecidos en el Manual de Clasificador de Cargos de la UNSA – MCC, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 0468-2023 del 4 de octubre de 2023; y, **4)** Encargar a la Unidad de Recursos Humanos la emisión de resoluciones de rotación/ubicación de los servidores que formarían parte o integrarían la Unidad Funcional de Carpintería, teniendo en cuenta que dicho personal debe ser de seis (6) o más servidores, incluido el coordinador.

Que, posteriormente, en atención al acuerdo de Consejo Universitario, a través del Oficio N° 010-2025-UM-OPPM/UNSA de fecha 6 de enero de 2025, la Unidad de Modernización hizo llegar la versión final de las funciones que deberá cumplir la Unidad Funcional de Carpintería de la Subunidad de Mantenimiento.

Por estas consideraciones y en uso de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220 confiere al Consejo Universitario,

SE RESUELVE:

1. **APROBAR** la creación de la **UNIDAD FUNCIONAL DE CARPINTERÍA**, adscrita a la Subunidad de Mantenimiento, de la Unidad de Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa; Unidad Funcional encargada de brindar el servicio de carpintería (fabricación, diseño y restauración) a los órganos, unidades y subunidades orgánicas de la UNSA
2. **DISPONER** que la **Unidad Funcional de Carpintería** de la Subunidad de Mantenimiento, deberá cumplir con las siguientes funciones:
 - a) Brindar el servicio de carpintería en madera, aglomerados y materiales innovadores, a los órganos, unidades y subunidades de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
 - b) Diseño, fabricación, restauración, reparación, conservación, revestimiento, modificación y/o adecuación de muebles de madera y aglomerados, que de ser el caso también comprende materiales de tapizado y otros similares.
 - c) Fabricación, restauración, reparación, conservación, revestimiento, modificación y/o adecuación de inmuebles propios en madera y aglomerados.
 - d) Diseño, fabricación y/o restauración de muebles, esculturas y objetos tallados; así como repujado en cuero.
 - e) Acabados de muebles e inmuebles con materiales adecuados innovadores y pertinentes.
 - f) Las demás funciones que asigne la Subunidad de Mantenimiento.



3. **ENCARGAR** al Rectorado la designación del **Coordinador** de la mencionada Unidad Funcional, debiendo considerar los requisitos establecidos en el Manual de Clasificador de Cargos de la UNSA – MCC, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 0468-2023 del 4 de octubre de 2023.
4. **ENCARGAR** a la **UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS** la emisión de resoluciones de rotación/ubicación de los servidores que formarían parte o integrarían la Unidad Funcional de Carpintería, teniendo en cuenta que dicho personal debe ser de seis (6) o más servidores, incluido el coordinador.
5. **DISPONER** que la **Oficina de Comunicación e Imagen Institucional** en coordinación con la **Oficina de Tecnologías de la Información**, responsable de la Elaboración y Actualización del Portal de Transparencia, se encarguen de la publicación de la presente Resolución en la Página Web de la Universidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


DRA. RUTH MARITZA CHIRINOS LAZO
SECRETARIA GENERAL




DR. HUGO JOSE ROJAS FLORES
RECTOR



C.c.: Rectorado, VR.AC., VRI., DIGA, UM, OPPM, URH (exp.), Dependencias Administrativas, Facultades, Escuelas Profesionales, Departamentos Académicos, EPG, Unidades de Posgrado de Facultades, Carpintería UNSA, OCEII (antes OUII), OTI (antes OUIS), Sr. Juan Luis Villanueva Ticona, ARCH (exp.).

Exp. N° 1050307-2024
/hmoç

“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

PROYECTO DE CREACIÓN UNIDAD FUNCIONAL “CARPINTERÍA”

I. ANTECEDENTES

1.1. RESEÑA HISTORICA

El taller de Carpintería UNSA fue creado en el año 1989, por la necesidad de fabricación, instalación y restauración de muebles y mobiliario de madera, de las casonas en deterioro, así como estructuras para las obras que se realizaba en aquel periodo (todas propias en madera), artesanado de techo (techos enchapados en madera) y de paredes (enchapadas en madera).

A finales del año 1989 el taller fue trasladado al área del Parque Industrial calle Francisco Velazco 125, por la necesidad de servicio que carpintería brinda, el espacio que se tenía en la calle Paucarpata era muy reducido y el taller de Carpintería no se abastecía para cumplir con todos los requerimientos de la Universidad, lugar propicio por su amplio espacio y desarrollar el trabajo de fabricación, restauración con la alta demanda que tiene nuestra Institución.

1.2. TRABAJO DESARROLLADO

Trabajos y restauración que realizó Carpintería:

- Paraninfo
- Sala Mariano melgar
- Sala María Nieves
- Sala de colaciones sillones de madera tallada con asiento de cuero repujado
- Salón de Fundadores
- Oficinas de rectorado y vicerrectorado
- Remodelado de la Sala de Sesiones
- Sala de estar Aula Magna
- Sala Grau
- Sillones tallados con repujado en cuero, mesa tallada para el Palacio de Justicia de Lima, etc.

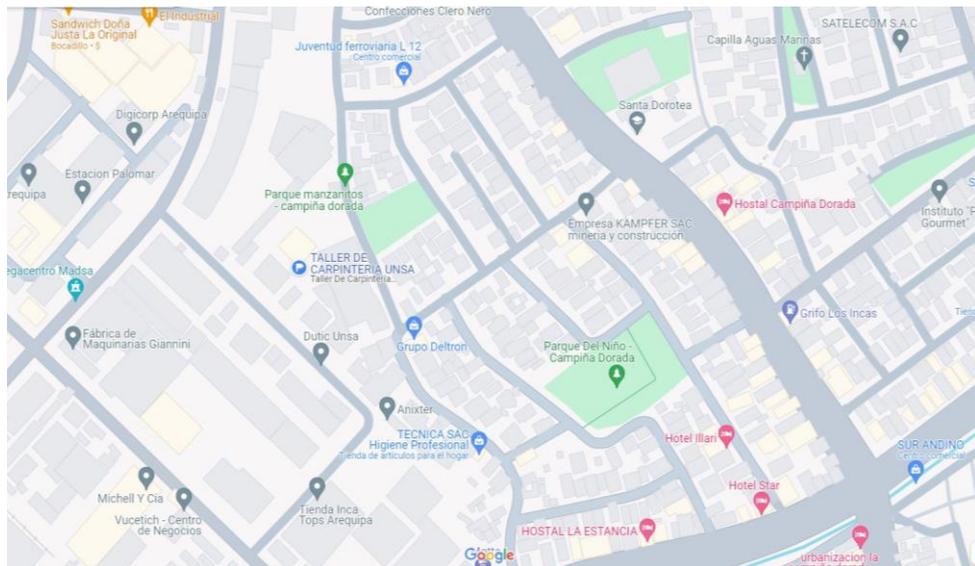
“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

Cabe destacar que Carpintería realiza trabajos en:

- Tallado de en madera
- Diseño de muebles
- Ebanistería
- Muebles de aglomerados
- Trabajos en lacas

1.3.UBICACIÓN

Carpintería está ubicada en el área del Parque Industrial, calle Francisco Velazco N°125.



II. OBJETIVO

Crear la Unidad Funcional “Carpintería” a efecto de cubrir la demanda de servicio de carpintería en madera con estándares mínimos de calidad, de los órganos, unidades y subunidades de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, utilizando los conocimientos y experiencia para suministrar de forma responsable nuestros productos y servicios cuidando el medio ambiente.

“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

III. JUSTIFICACIÓN

Carpintería realiza servicios de fabricación, diseño, restauración de muebles con materia prima de madera y aglomerados, tomando como ejemplo: estantes, sillas escritorios, puertas, credenzas, mobiliario estudiantil, mobiliario de oficina y restauraciones como Aula Magna. Paraninfo, CEPRUNSA. etc.

Carpintería cuenta con maestros carpinteros con conocimiento de ebanistería, restauración y tallado los cuales realizan funciones específicas-especializadas propias de fabricación de muebles e inmuebles.

La Subunidad de Mantenimiento realiza mayormente trabajos de: electricidad, gasfitería y pintado de edificios, funciones muy distintas al trabajo que realiza Carpintería.

Como acotación las diferentes Facultades Escuelas y oficinas solicitan servicios a Carpintería.

La eficiencia del trabajo que brindamos a nuestra Institución de las diferentes áreas y oficinas se ha visto reflejado en el proceso de acreditaciones, restauración de las salas de conferencias para eventos de gran envergadura etc.

Por tal motivo, es que “Carpintería” solicita sea considerada como Unidad Funcional, por la alta demanda de fabricación de mobiliario estudiantil, muebles en madera y aglomerados para las diferentes áreas y oficinas, con la finalidad que nuestra Institución no se vea afectada en su implementación de los servicios que da “Carpintería”, resaltando nuevamente que la Subunidad de Mantenimiento y la “Unidad de Carpintería” cumple funciones diferentes, no existiendo duplicidad de servicio.

IV. RECURSOS

4.1.RECURSOS HUMANOS

Actualmente, CARPINTERÍA, cuenta con 20 trabajadores con amplio conocimiento y experiencia en carpintería y tallado de madera, los que se mencionan a continuación:

“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

RELACION DE PERSONAL DE UNIDAD DE CARPINTERIA

	APELLIDOS NOMBRES	DNI	Situación laboral
1	Bedoya Camacho Noe Jonathan	46286032	CAS
2	Condori Mamani Eusebio	29444491	nombrado
3	Condori Quispe Toribio Pedro	29466084	nombrado
4	Contreras Zela Omar Ronny	41914602	CAS
5	Edgar Edwin Follano Puma	29664169	nombrado
6	Hanco Diaz Tomas	29450421	nombrado
7	Mamani Flores Enrique	29266186	nombrado
8	Mamani Roque Jose luis	29648710	nombrado
9	Mestas Carpio Enrique Leopoldo	29446900	nombrado
10	Pari Mamani Rubén Orlaando	29664712	nombrado
11	Pauca Bedregal Andrés Justiano	29738165	nombrado
12	Pauca Robles Mario Lorenzo	29588495	nombrado
13	Quispe Canahuire Pedro	29286207	nombrado
14	Ramos Benites Constantino Rusbel	10046732	nombrado
15	Taco Ramos Abrahan	29678959	nombrado
16	Villanueva Ticona Juan Luis	29272380	nombrado
17	Zeballos Gómez Liliana Beatriz	29259439	nombrado
18	Pedro Follano Puma	29689446	SNP
19	Rubén Arturo Linares Guzmán	80325683	SNP
20	Jeason Ricardo Mendoza Coaquira	70162711	SNP

4.2.MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Carpintería cuenta con maquinaria, equipos y herramientas lo que se puede apreciar en el reporte de INVENTARIO DE BIENES Y MUEBLES 2023, adjunto al presente.

“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

V. VOLUMEN DE TRABAJO

Respecto al volumen de trabajo o capacidad operativa, se puede apreciar en el siguiente cuadro, que corresponde a los trabajos realizados en el año 2023.

PRODUCCIÓN DE UNIDAD DE CARPINTERÍA DEL AÑO 2023

DESTINO	DESCRIPCION
Oficina Responsabilidad Social	-02 letreros de MDF con escudo e inscripción
Oficina Control Administrativo	-Reparación y tapizado de 02 sillas de madera -Fabricación de muebles de melamina para computo
Facultad de Agronomía	-Reparación y mantenimiento de 01 pizarra acrílica -Elaboración de 12 tableros de melamina blanco -Armado de módulos de OUB (110mts. lineales)
Facultad de Enfermería	-01 marbete de madera cedro tallada
CEPRUNSA	-Elaboración de 60 sillas tapizado asiento y espaldar con korofan con base metálica -Fabricación 113 cajuelas para carpetas bipersonales -Fabricación 30 sillas tapizado espaldar y asiento -Pintado de 43 cajuelas para carpetas -Tapizado de 314 espaldares y 94 tapizado de asientos Armado de 486 sillas con base metálica
Facultad de Administración	-Reparación de laqueado de 16 tapas de mesa
Rectorado	-Fabricación de 108 cajas protocolares color natural de MDF. -Fabricación de 11 cajas protocolares dobles -20 libros repujado en cuero -Mantenimiento y laqueado de 03 mesas de centro -Fabricación de 02 escritorio con escudo tallado -12 cajitas protocolares de madera color UNSA -01 porta banderín para escritorio
Facultad de Contabilidad	-Cambio de 60 chapas y fondo de 03 casilleros -01 mesa de centro de madera -01 mueble de madera con cajón molduras y apliques tallados -confección de 13 escritorios de melamina diferentes medidas -12 estante de melamina diferentes medidas -Fabricación de 18 sillas de madera asiento y espaldar tapizado - Fabricación 02 mesas de reuniones -Mantenimiento y arreglo:02 puertas, 06 estantes, 01 escritorio, 04 arreglo de bandeja para teclado

“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

	- Confección de 09 bases de melamina para monitor
Secretaria General	-05 escritorio de melamina -05 cajonera rodantes
Escuela de Artes	-Laqueado de 11 caballetes de pintura -02 porta estandarte de madera con enchape cedro -Fabricación de 38 sillas de madera -19 mesas de melamina -Fabricación de 01 estante de melamina -Piso de machimbrado de madera piso de auditorio
Sala de Fundadores	-20 mts. de zócalo alto de madera con enchape cedro
Cuna jardín	-01 banca pintada de colores -02 mesas pintada de colores -Mantenimiento, raspado y pintado de 2 sillas de colores -Fabricación de 02 bancas de madera -Fabricación de 03 bancas de madera pintado de colores -01 juego psicomotriz de madera -Restauración de 01 banco
Dirección Producción Bienes y Servicios	-79 cajas protocolares de MDF -Instalación de 01 tabique de madera con puerta
Parainfo	-Mantenimiento y reparación de 02 porta estandartes de madera
Imagen Institucional	-01 estantes de melamina con puertas -Estante aéreo con puertas -Confección de 02 bases de melamina para monitor
Facultad de Cs. Biológicas	-02 porta estandarte con asta de madera
Unidad de Modernización	-Mantenimiento de 02 mesas, cambio de enchape cedro y laqueado
Dirección Universitaria de Formación Académica	-02 estante de melamina con puertas corredizas -05 módulo de melamina de diferentes medidas -16 escritorios de melamina -Mantenimiento de 01 mesa
Unidad de Vigilancia	-Mantenimiento de 01 escritorio -Fabricación de 01 atril de madera con molduras -Laqueado de 02 alfiles de madera
Escuela de Matemáticas	-Laqueado de 07 estantes de 3 mts. largo -Colocación de 35 puertitas para estantes -01 marco de madera tallado
Escuela de Física	-Cambio de sentido de 02 puertas dobles -Pintado de 15 mts. de tabique de madera -Barnizado de 16 puertas -Cambio de sentido de puertas -Pintado de 30 puertas con esmalte

“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

	-Laqueado 01 mesa, 01 escritorio, 01 mesa reuniones, 18 sillas de madera, 02 muebles auxiliares
Sede Rectorado	-Fabricación e instalación de pasamanos de madera -Mantenimiento y restauración de 04 hojas de puerta de madera (Chávez de la Rosa) -Restauración y barnizado de puerta principal de madera -Reparación puerta de baño y marco de puerta principal
Oficina de infraestructura	-Realizado de 02 sillas
Departamento de Ing. Química	-Fabricación de 01 escritorio de melamina en “L”
Dirección del Instituto de Investigación	-Marco de MDF. con aplicaciones
Facultad de Derecho	-Traslado de estrado
Escuela de Química	-Desarmado de tabique de madera 17mts. lineales
Facultad Enfermería	-01 Marco tallado de madera
Subdirección de Recursos Humanos	-Fabricación de 01 pizarra acrílica -Mantenimiento de 10 puertas de madera y zócalo alto
Editorial UNSA	-Fabricación de 01 mesa de madera
Oficina Desarrollo Organizacional	-Laqueado de 06 sillas -01 banco tapizado y laqueado -Laqueado de 02 porta maceteros -Mantenimiento escritorio en “L”
INFOUNSA	-Reparación de 02 marcos de puerta -Mantenimiento de 01 puerta -Arreglo de marco
Biblioteca Filosofía	-25 Mesas redondas de madera 1.00 mts. de diámetro
Facultad de Psicología	-34 sillas de madera tapizadas con tela -04 sillones tallados y tapizados
Medios de Comunicación	-Fabricación de 02 estantes esquineros de melamina -Fabricación de 02 estante de melamina diferentes medidas
IDUNSA	-03 cajas protocolares de MDF.
Laboratorio de Química	-Tabique de madera
Facultad de Biología	-Mantenimiento de 04 mesas y 08 bancas
Departamento de Química	-Fabricación de tabique de madera de 7.00mts.
Otros	-Realización de presupuesto (cálculo de materiales, despiece de muebles de aglomerados y de madera, diseño de muebles)

“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Commemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

VI. FUNCIONES DE CUMPLIRÍA LA UNIDAD FUNCIONAL “CARPINTERÍA”

Las funciones a desarrollar en la unidad funcional “Carpintería” son las siguientes:

- DISEÑO, FABRICACIÓN DE MUEBLES DE OFICINA, MUEBLES ESTUDIANTILES (ESTANTES, CARPETAS, MODULOS PARA COMPUTADORA ESCRITORIOS, ARCHIVADORES, CREDENZAS, MESAS DE REUNIONES ETC.) EN MADERA Y AGLOMERADOS.
- RESTAURACION DE MOBILIARIO QUE COMPRENDE MATERIALES DE TAPIZADO (KOROFAN, CUERO PIEL, TERCIOPELO, TELA ACRILICA, CUERO ETC.).
- FABRICACION Y RESTAURACION DE INMUEBLES PROPIOS EN MADERA Y AGLOMERADOS (BALCONES, BARANDAS, PUERTAS, MAMPARAS, TABIQUERIA, PERGOLAS, CELOCILLAS, ZOCALO ALTO, ARTESONADO DE TECHOS, ARTESONADO EN PARED, VENTANAS SIMPLES, Y CON POSTIGO, ESCENARIOS CON PISOS DE MADERA MACHI-HEMBRADA.
- FABRICACIÓN DE MUEBLES Y OBJETOS TALLADOS (SILLAS TALLADAS, MESAS TALLADAS, MARBETES TALLADOS, CREDENZAS TALLADAS, FRANELOGRAFOS TALLADOS, ETC.).
- MODIFICAION Y/O ADECUACION DE MUEBLES E INMUEBLES PARA EL ALUMNADO Y OFICINAS.
- ACABADOS DE MUEBLES E INMUEBLES CON MATERIALES ALQUÍDICAS NITROCELULOSAS, PIROXILINA, y PINTURAS A FINES DE USO INMOBILIARIO (MOBILIARIO ESTUDIANTIL, MOBILIARIO DE OFICINA, RESTAURACION, FABRICACION).
- RESTAURACIÓN DE OBJETOS TALLADOS Y ESCULTURAS DE MADERA, CUADROS CON TALLA EN RELIEVE, SALA PARA EVENTOS CON ORNAMENTACION CON TALLA (SALDE FUNDADORES, PARANINFO, SALA DE SESIONES RECTORADO, SALA DE COLACIONES, SALA DE RECEPCION DEL RECTORADO, ETC.).
- DISEÑO Y PLANTILLADO DE OBJETOS TALLADOS, MUEBLES LINEALES, MUEBLES COMPLEJOS ETC.
- REPUJADO EN CUERO (PORTA DIPLOMAS, RECUERDOS PROTOCOLARES).

“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Commemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

- FABRICACIÓN Y DISEÑO DE CAJAS PROTOCOLARES Y/O OBJETOS ESPECIALES DE REQUERIMIENTO PARA EVENTOS PROTOCOLARES.

VII. CONCLUSIONES

7.1. CARPINTERÍA califica como “Unidad Funcional”, porque cumple con las siguientes condiciones: demostrar volumen de operaciones, más de cinco servidores con experiencia y no existe duplicidad de funciones con la unidad orgánica a la que pertenecería, es decir la Subunidad de Mantenimiento.

7.2. En la entidad existe amplia demanda de servicio de trabajos carpintería de madera y conexos, la que puede ser cubierta por la unidad funcional “Carpintería”.

7.3. Se cuenta con personal idóneo, maquinaria, herramientas y equipos para cubrir la demanda de servicio en carpintería de madera.

Juan Luis Villanueva Ticona
Jefe Unidad de Carpintería



INVENTARIO DE BIENES MUEBLES
EJERCICIO 2023

 Usuario : JUAN LUIS VILLANUEVA TICONA
 Dependencia : OF.PRODUCCION BIENES P.SERVICIOS
 Ubicación : 78.4-100 - CARPINTERIA

 Edificio : 78.4 - UNIDAD DE CARPINTERIA EN MADERA
 Inventariador : WILLIAMS CACERES CALACHUA

Nº	CODIGO	DENOMINACION	MARCA	MODELO	TIPO	COLOR	SERIE	E	GP	ID
1	746411350376	BANCA DE MADERA DIMENSIONES: 2.00X0.30X0.42 SITUACION: USO	-	-	-	CAFE	-	R	-	109690
						OBSERVACIONES: - DETALLES: ASIENTO DE REJILLA				
2	746411350378	BANCA DE MADERA DIMENSIONES: 2.00X0.30X0.42 SITUACION: USO	-	-	-	CAFE	-	R	-	109693
						OBSERVACIONES: - DETALLES: ASIENTO DE REJILLA				
3	746411350379	BANCA DE MADERA DIMENSIONES: 2.00X0.30X0.42 SITUACION: USO	-	-	-	CAFE	-	R	-	109691
						OBSERVACIONES: - DETALLES: ASIENTO DE REJILLA				
4	74642796	CARRO TRANSPORTADOR (OTROS) DIMENSIONES: 0.83X1.37X1.18 SITUACION: USO	-	-	-	PLOMO	-	R	-	109760
						OBSERVACIONES: INV. 2021 DETALLES: -				
5	746428300024	CASILLERO DE MADERA DIMENSIONES: 1.54X0.48X1.91 SITUACION: USO	-	-	-	CAFE	-	R	-	109664
						OBSERVACIONES: - DETALLES: CON 06 CASILLEROS				
6	746428300025	CASILLERO DE MADERA DIMENSIONES: 1.54X0.48X1.91 SITUACION: USO	-	-	-	CAFE	-	R	-	109663
						OBSERVACIONES: - DETALLES: CON 06 CASILLEROS				
7	746428300026	CASILLERO DE MADERA DIMENSIONES: 1.54X0.48X1.91 SITUACION: USO	-	-	-	CAFE	-	R	-	109669
						OBSERVACIONES: - DETALLES: CON 06 CASILLEROS				
8	746428980059	CASILLERO DE METAL - LOCKER DIMENSIONES: 0.66X0.35X1.92 SITUACION: USO	-	-	-	PLOMO	-	R	-	109719
						OBSERVACIONES: - DETALLES: CON 04 CASILLEROS				
9	672227260022	COMPRESORA DE AIRE SITUACION: DESUSO	STP	-	-	VERDE	-	M	-	109645
						DETALLES: -				
10	672227260032	COMPRESORA DE AIRE SITUACION: DESUSO	-	-	-	NEGRO	-	M	-	109648
						DETALLES: CON MOTOR Y 02 RUEDAS, NO SE PUEDE VISUALIZAR LA PLACA DEL FABRICANTE				
11	672227260049	COMPRESORA DE AIRE SITUACION: USO	CAMPBELL HAUSFELD	-	-	VERDE	-	R	-	109650
						DETALLES: CON MOTOR Y 02 RUEDAS				
12	672227260057	COMPRESORA DE AIRE SITUACION: USO	CAMPBELL HAUSFELD	VT640300DI	-	AZUL	KL60614-00 11	R	-	109652
						DETALLES: CON MOTOR Y 02 RUEDAS				
13	672227260073	COMPRESORA DE AIRE SITUACION: USO	CAMPBELL HAUSFELD	CE700100AJ	-	NEGRO	1943862	R	-	109655
						DETALLES: -				
14	746436440035	ESCALERA METALICA TIPO TIJERA DIMENSIONES: 3.00 SITUACION: USO	GELCO	PREMIUM	-	PLOMO	-	R	-	109573
						OBSERVACIONES: - DETALLES: CON 20 PELDAÑOS				
15	67225491	ESMERIL ELECTRICO DIMENSIONES: - SITUACION: USO	STANLEY	STGB3715	-	AMARILLO	02457	R	-	109228
						OBSERVACIONES: INV. 2021 DETALLES: CON 02 DISCOS				
16	88222525	EXTINTOR DIMENSIONES: - SITUACION: USO	-	-	-	ROJO	-	R	-	109331
						OBSERVACIONES: INV. 2021 DETALLES: 12 KG. SIN MARCA				
17	88222525	EXTINTOR DIMENSIONES: - SITUACION: USO	PDT	-	-	ROJO	-	R	-	109769
						OBSERVACIONES: INV. 2021 DETALLES: 12 KG				

Leyenda: B=Bueno R=Regular M=Malo X=RAEE Y=Chatarra

 JUAN LUIS VILLANUEVA TICONA
 29272380
 USUARIO RESPONSABLE

 WILLIAMS CACERES CALACHUA
 73023900
 INVENTARIADOR

 MIGUEL ANGEL HUANACO CHALLCO
 46036684
 JEFE DE GRUPO


El usuario declara haber mostrado todos los bienes que se encuentran bajo responsabilidad y no contar con mas bienes materia de inventario.

El usuario es responsable de la permanencia y conservación de cada uno de los bienes muebles descritos, recomendando tomar las precauciones del caso para evitar, Sustracciones, deterioro, etc. Cualquier necesidad de traslado del bien mueble dentro o fuera del local de la entidad, es previamente comunicado oportunamente al encargado de la Oficina de Control, Patrimonial bajo responsabilidad; de conformidad con la DIRECTIVA Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, aprobada con RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0015-2021-EF/54.01 "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES
EJERCICIO 2023

 Usuario : JUAN LUIS VILLANUEVA TICONA
 Dependencia : OF.PRODUCCION BIENES P.SERVICIOS
 Ubicación : 78.4-100 - CARPINTERIA

 Edificio : 78.4 - UNIDAD DE CARPINTERIA EN MADERA
 Inventariador : WILLIAMS CACERES CALACHUA

N°	CODIGO	DENOMINACION	MARCA	MODELO	TIPO	COLOR	SERIE	E	GP	ID
18	88222525	EXTINTOR DIMENSIONES: - SITUACION: USO	OXYTEX	-	-	ROJO	-	R	-	109772
				OBSERVACIONES: INV. 2021 DETALLES: 12 KG						
19	88222525	EXTINTOR DIMENSIONES: - SITUACION: USO	-	-	-	ROJO	-	R	-	130933
				OBSERVACIONES: INV. 2021 DETALLES: 12 KG. SIN MARCA						
20	67501066	INGLETEADORA DIMENSIONES: - SITUACION: USO	DEWALT	DW 705-44	-	PLOMO	-	R	-	109252
				OBSERVACIONES: INV. 2021 DETALLES: CON DETALLES AMARILLOS, NO SE PUEDE VISUALIZAR LA SERIE						
21	675010660001	INGLETEADORA SITUACION: USO	DEWALT	DW715B2	-	PLOMO	7925272007 13-49	R	-	109727
				DETALLES: -						
22	675010660002	INGLETEADORA SITUACION: USO	BOSCH	GCM12GDL	-	PLOMO	311000026	R	-	109728
				DETALLES: -						
23	67227274	LIJADORA ELECTRICA DIMENSIONES: - SITUACION: USO	-	-	-	GUINDA	-	R	-	109749
				OBSERVACIONES: INV. 2021 DETALLES: CON MOTOR PLOMO - ESTRUCTURA DE MADERA						
24	67227274	LIJADORA ELECTRICA DIMENSIONES: - SITUACION: USO	-	-	-	GUINDA	-	R	-	109750
				OBSERVACIONES: INV. 2021 DETALLES: CON MOTOR VERDE - ESTRUCTURA DE MADERA						
25	672272740015	LIJADORA ELECTRICA SITUACION: USO	MAKITA	B03710	-	VERDE	0810656	R	-	130914
				DETALLES: -						
26	67501590	MAQUINA CEPILLADORA DIMENSIONES: - SITUACION: USO	AMAZON	-	-	PLOMO	-	R	-	109740
				OBSERVACIONES: INV. 2021 DETALLES: REGRUESEADORA						
27	67501590	MAQUINA CEPILLADORA DIMENSIONES: - SITUACION: USO	-	-	-	AZUL	-	R	-	109743
				OBSERVACIONES: INV. 2021 DETALLES: CEPILLADORA DE BANCADA DE 12"						
28	67501590	MAQUINA CEPILLADORA DIMENSIONES: - SITUACION: USO	THICKNESSER	MB104	-	VERDE	-	R	-	109745
				OBSERVACIONES: INV. 2021 DETALLES: REGRUESADORA						
29	67501590	MAQUINA CEPILLADORA DIMENSIONES: - SITUACION: USO	-	-	-	ROJO	-	R	-	109746
				OBSERVACIONES: INV. 2021 DETALLES: CON 01 MOTOR MANZOLI, REF: 02						
30	67501590	MAQUINA CEPILLADORA DIMENSIONES: - SITUACION: USO	MEBA	-	-	PLOMO	-	R	-	109747
				OBSERVACIONES: INV. 2021 DETALLES: CEPILLADORA DE BANCADA DE 8"						
31	67501590	MAQUINA CEPILLADORA DIMENSIONES: - SITUACION: USO	MEBA	-	-	PLOMO	12110810	R	-	109748
				OBSERVACIONES: INV. 2019 DETALLES: -						
32	67501590	MAQUINA CEPILLADORA DIMENSIONES: - SITUACION: USO	-	-	-	ROJO	-	R	-	128992
				OBSERVACIONES: INV. 2019 DETALLES: CON 01 MOTOR, REF: 1						
33	675015900001	MAQUINA CEPILLADORA SITUACION: USO	RIB50	-	-	VERDE	608	R	-	109729
				DETALLES: -						
34	675015900003	MAQUINA CEPILLADORA SITUACION: DESUSO	-	-	-	VERDE	-	M	-	109730
				DETALLES: CEPILLADORA DE BANCO DE 8						
35	675015900004	MAQUINA CEPILLADORA SITUACION: USO	-	-	-	PLOMO	104006	R	-	109731
				DETALLES: CEPILLADORA DE BANCADA DE 8						
36	675015900005	MAQUINA CEPILLADORA SITUACION: USO	KOHLBACH	2HP	-	VERDE	1696	R	-	130930
				DETALLES: -						
37	675026900009	MAQUINA DE SOLDAR SITUACION: USO	MILLER	TB300/200	-	AZUL	KC308750	R	-	130931
				DETALLES: -						

Leyenda: B=Bueno R=Regular M=Malo X=RAEE Y=Chatarra

 JUAN LUIS VILLANUEVA TICONA
 29272380
 USUARIO RESPONSABLE

 WILLIAMS CACERES CALACHUA
 73023900
 INVENTARIADOR

 MIGUEL ANGEL HUANACO CHALCO
 46036684
 JEFE DE GRUPO


El usuario declara haber mostrado todos los bienes que se encuentran bajo responsabilidad y no contar con mas bienes materia de inventario.
 El usuario es responsable de la permanencia y conservación de cada uno de los bienes muebles descritos, recomendando tomar las precauciones del caso para evitar, Sustracciones, deterioro, etc. Cualquier necesidad de traslado del bien mueble dentro o fuera del local de la entidad, es previamente comunicado oportunamente al encargado de la Oficina de Control, Patrimonial bajo responsabilidad; de conformidad con la DIRECTIVA Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, aprobada con RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0015-2021-EF/54.01 "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES EJERCICIO 2023

 Usuario : JUAN LUIS VILLANUEVA TICONA
 Dependencia : OF.PRODUCCION BIENES P.SERVICIOS
 Ubicación : 78.4-100 - CARPINTERIA

 Edificio : 78.4 - UNIDAD DE CARPINTERIA EN MADERA
 Inventariador : WILLIAMS CACERES CALACHUA

N°	CODIGO	DENOMINACION	MARCA	MODELO	TIPO	COLOR	SERIE	E	GP	ID
38	67507310	MAQUINA SIERRA CINTA DIMENSIONES: - SITUACION: USO	-	-	-	PLOMO	-	R	-	109753
				OBSERVACIONES: INV. 2021 DETALLES: REF: 273 MTS - CIERRA SIN FIN						
39	67507310	MAQUINA SIERRA CINTA DIMENSIONES: - SITUACION: USO	-	-	-	AZUL	-	R	-	109754
				OBSERVACIONES: INV. 2021 DETALLES: REF: C-I-31261-UX						
40	67507310	MAQUINA SIERRA CINTA DIMENSIONES: - SITUACION: USO	-	-	-	PLOMO	-	R	-	109755
				OBSERVACIONES: INV. 2021 DETALLES: CIERRA SIN FIN						
41	67507310	MAQUINA SIERRA CINTA DIMENSIONES: - SITUACION: USO	WOOD CUTING	-	-	PLOMO	-	R	-	144215
				OBSERVACIONES: INV. 2019 DETALLES: INCLUYE MOTOR MARCA: SHIH HSIN MODELO: D SERIE:920112						
42	675079150001	MAQUINA TUPI SITUACION: USO	-	-	-	PLOMO	807708	R	-	109732
				DETALLES: CON MOTOR						
43	746449320600	MESA DE MADERA DIMENSIONES: 1.00X0.82X0.76 SITUACION: USO	-	-	-	CAFE	-	R	-	129116
				OBSERVACIONES: - DETALLES: CON 01 ESPACIO						
44	746449321436	MESA DE MADERA DIMENSIONES: 2.45X1.22X0.90 SITUACION: USO	-	-	-	CAFE	-	R	-	109675
				OBSERVACIONES: - DETALLES: CON 04 PUERTAS						
45	746449321437	MESA DE MADERA DIMENSIONES: 2.45X1.22X0.90 SITUACION: USO	-	-	-	CAFE	-	R	-	109673
				OBSERVACIONES: - DETALLES: CON 04 PUERTAS						
46	746449321438	MESA DE MADERA DIMENSIONES: 2.45X1.22X0.90 SITUACION: USO	-	-	-	CAFE	-	R	-	109680
				OBSERVACIONES: - DETALLES: CON 04 PUERTAS						
47	746449321439	MESA DE MADERA DIMENSIONES: 2.45X1.22X0.90 SITUACION: USO	-	-	-	CAFE	-	R	-	109677
				OBSERVACIONES: - DETALLES: CON 04 PUERTAS						
48	746449321440	MESA DE MADERA DIMENSIONES: 2.45X1.22X0.90 SITUACION: USO	-	-	-	CAFE	-	R	-	109678
				OBSERVACIONES: - DETALLES: CON 04 PUERTAS						
49	746449321441	MESA DE MADERA DIMENSIONES: 2.45X1.22X0.90 SITUACION: USO	-	-	-	CAFE	-	R	-	109683
				OBSERVACIONES: - DETALLES: CON 04 PUERTAS						
50	746449321442	MESA DE MADERA DIMENSIONES: 2.45X1.22X0.90 SITUACION: USO	-	-	-	CAFE	-	R	-	109682
				OBSERVACIONES: - DETALLES: CON 04 PUERTAS						
51	746449321443	MESA DE MADERA DIMENSIONES: 2.45X1.22X0.90 SITUACION: USO	-	-	-	CAFE	-	R	-	109672
				OBSERVACIONES: - DETALLES: CON 04 PUERTAS						
52	746449321444	MESA DE MADERA DIMENSIONES: 2.45X1.22X0.90 SITUACION: USO	-	-	-	CAFE	-	R	-	109685
				OBSERVACIONES: - DETALLES: CON 01 ESPACIO						
53	746449321445	MESA DE MADERA DIMENSIONES: 2.45X1.22X0.90 SITUACION: USO	-	-	-	CAFE	-	R	-	109687
				OBSERVACIONES: - DETALLES: CON 04 PUERTAS						
54	746449321448	MESA DE MADERA DIMENSIONES: 1.58X0.74X0.77 SITUACION: USO	-	-	-	CAFE	-	R	-	109733
				OBSERVACIONES: - DETALLES: CON 02 PUERTAS						
55	746449321449	MESA DE MADERA DIMENSIONES: 2.49X0.88X0.88 SITUACION: USO	-	-	-	CAFE	-	R	-	109721
				OBSERVACIONES: - DETALLES: CON 04 PUERTAS						

Leyenda: B=Bueno R=Regular M=Malo X=RAEE Y=Chatarra

 JUAN LUIS VILLANUEVA TICONA
 29272380
 USUARIO RESPONSABLE

 WILLIAMS CACERES CALACHUA
 73023900
 INVENTARIADOR

 MIGUEL ANGEL HUANACO CHALLCO
 46036684
 JEFE DE GRUPO


El usuario declara haber mostrado todos los bienes que se encuentran bajo responsabilidad y no contar con mas bienes materia de inventario.

El usuario es responsable de la permanencia y conservación de cada uno de los bienes muebles descritos, recomendando tomar las precauciones del caso para evitar, Sustracciones, deterioro, etc. Cualquier necesidad de traslado del bien mueble dentro o fuera del local de la entidad, es previamente comunicado oportunamente al encargado de la Oficina de Control, Patrimonial bajo responsabilidad; de conformidad con la DIRECTIVA Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, aprobada con RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0015-2021-EF/54.01 "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES EJERCICIO 2023

 Usuario : JUAN LUIS VILLANUEVA TICONA
 Dependencia : OF.PRODUCCION BIENES P.SERVICIOS
 Ubicación : 78.4-100 - CARPINTERIA

 Edificio : 78.4 - UNIDAD DE CARPINTERIA EN MADERA
 Inventariador : WILLIAMS CACERES CALACHUA

N°	CODIGO	DENOMINACION	MARCA	MODELO	TIPO	COLOR	SERIE	E	GP	ID
56	746449321450	MESA DE MADERA DIMENSIONES: 2.35X0.85X0.92 SITUACION: USO	-	-	-	CAFE	-	R	-	109722
57	746449321452	MESA DE MADERA DIMENSIONES: 2.59X0.78X0.94 SITUACION: USO	-	-	-	CAFE	-	R	-	109723
58	746449321455	MESA DE MADERA DIMENSIONES: 2.60X1.02X0.93 SITUACION: USO	-	-	-	CAFE	-	R	-	109734
59	746449321460	MESA DE MADERA DIMENSIONES: 1.95X1.00X0.93 SITUACION: USO	-	-	-	CAFE	-	R	-	109724
60	746449321462	MESA DE MADERA DIMENSIONES: 2.50X0.50X0.86 SITUACION: USO	-	-	-	CAFE	-	R	-	109726
61	746460850533	MODULO DE MADERA PARA MICROCOMPUTADORA DIMENSIONES: 1.87X0.78X0.75 SITUACION: USO	-	-	-	CAFE	-	R	-	130936
62	67508850	SIERRA CIRCULAR DIMENSIONES: - SITUACION: USO	-	-	-	PLOMO	-	R	-	109694
63	67508850	SIERRA CIRCULAR DIMENSIONES: - SITUACION: USO	-	-	-	ROJO	-	R	-	109697
64	67508850	SIERRA CIRCULAR DIMENSIONES: - SITUACION: USO	-	-	-	AZUL	-	R	-	109700
65	67508850	SIERRA CIRCULAR DIMENSIONES: - SITUACION: DESUSO	-	-	-	PLOMO	-	M	-	109701
66	67508850	SIERRA CIRCULAR DIMENSIONES: - SITUACION: USO	MAKITA	MLT100	-	VERDE	-	R	-	109703
67	67508850	SIERRA CIRCULAR DIMENSIONES: - SITUACION: USO	-	-	-	PLOMO	-	R	-	109704
68	67508850	SIERRA CIRCULAR DIMENSIONES: - SITUACION: USO	-	-	-	VERDE	-	R	-	109706
69	675088500001	SIERRA CIRCULAR SITUACION: USO	KOHLBACH	-	-	PLOMO	-	R	-	130932
70	675088500002	SIERRA CIRCULAR SITUACION: USO	-	-	-	ROJO	-	R	-	109707
71	675088500004	SIERRA CIRCULAR SITUACION: USO	-	-	-	ROJO	MW0015	R	-	109708
72	675088500008	SIERRA CIRCULAR SITUACION: USO	SMIEC	-	-	AZUL	B015	R	-	109709
73	675088500009	SIERRA CIRCULAR SITUACION: USO	SMIEC	-	-	AZUL	B008	R	-	109710
74	746481875818	SILLA FIJA DE METAL DIMENSIONES: 0.82 SITUACION: USO	-	-	-	GUINDA	-	R	-	109860

Leyenda: B=Bueno R=Regular M=Malo X=RAEE Y=Chatarra

 JUAN LUIS VILLANUEVA TICONA
 29272380
 USUARIO RESPONSABLE

 WILLIAMS CACERES CALACHUA
 73023900
 INVENTARIADOR

 MIGUEL ANGEL HUANACO CHALLCO
 46036684
 JEFE DE GRUPO


El usuario declara haber mostrado todos los bienes que se encuentran bajo responsabilidad y no contar con mas bienes materia de inventario.

El usuario es responsable de la permanencia y conservación de cada uno de los bienes muebles descritos, recomendando tomar las precauciones del caso para evitar, Sustracciones, deterioro, etc. Cualquier necesidad de traslado del bien mueble dentro o fuera del local de la entidad, es previamente comunicado oportunamente al encargado de la Oficina de Control, Patrimonial bajo responsabilidad; de conformidad con la DIRECTIVA Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, aprobada con RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0015-2021-EF/54.01 "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES EJERCICIO 2023

 Usuario : JUAN LUIS VILLANUEVA TICONA
 Dependencia : OF.PRODUCCION BIENES P.SERVICIOS
 Ubicación : 78.4-100 - CARPINTERIA

 Edificio : 78.4 - UNIDAD DE CARPINTERIA EN MADERA
 Inventariador : WILLIAMS CACERES CALACHUA

N°	CODIGO	DENOMINACION	MARCA	MODELO	TIPO	COLOR	SERIE	E	GP	ID
75	746481877379	SILLA FIJA DE METAL DIMENSIONES: 0.82 SITUACION: USO	-	-	-	GUINDA	-	R	-	109865
										OBSERVACIONES: - DETALLES: ASIENTO Y ESPALDAR TAPIZADO CON MARROQUIN AZUL
76	746481877390	SILLA FIJA DE METAL DIMENSIONES: 0.82 SITUACION: USO	-	-	-	GUINDA	-	R	-	109867
										OBSERVACIONES: - DETALLES: ASIENTO Y ESPALDAR TAPIZADO CON MARROQUIN AZUL
77	74648187B146	SILLA FIJA DE METAL DIMENSIONES: 0.82 SITUACION: USO	-	-	-	GUINDA	-	R	-	109874
										OBSERVACIONES: - DETALLES: ASIENTO Y ESPALDAR TAPIZADO CON MARROQUIN AZUL
78	74648187B149	SILLA FIJA DE METAL DIMENSIONES: 0.82 SITUACION: USO	-	-	-	GUINDA	-	R	-	109872
										OBSERVACIONES: - DETALLES: ASIENTO Y ESPALDAR TAPIZADO CON MARROQUIN AZUL
79	74648187B154	SILLA FIJA DE METAL DIMENSIONES: 0.82 SITUACION: USO	-	-	-	GUINDA	-	R	-	109879
										OBSERVACIONES: - DETALLES: ASIENTO Y ESPALDAR TAPIZADO CON MARROQUIN AZUL
80	74648187B157	SILLA FIJA DE METAL DIMENSIONES: 0.82 SITUACION: USO	-	-	-	GUINDA	-	R	-	109883
										OBSERVACIONES: - DETALLES: ASIENTO Y ESPALDAR TAPIZADO CON MARROQUIN AZUL
81	74648187B158	SILLA FIJA DE METAL DIMENSIONES: 0.82 SITUACION: USO	-	-	-	GUINDA	-	R	-	109884
										OBSERVACIONES: - DETALLES: ASIENTO Y ESPALDAR TAPIZADO CON MARROQUIN AZUL
82	74648187B159	SILLA FIJA DE METAL DIMENSIONES: 0.82 SITUACION: USO	-	-	-	GUINDA	-	R	-	109882
										OBSERVACIONES: - DETALLES: ASIENTO Y ESPALDAR TAPIZADO CON MARROQUIN AZUL
83	67229861	TORNILO DE BANCO DIMENSIONES: - SITUACION: USO	-	-	-	VERDE	-	R	-	109751
										OBSERVACIONES: INV. 2021 DETALLES: CON ESTRUCTURA DE 0.40X0.40X0.86
84	67509070	TORNO (OTROS) DIMENSIONES: - SITUACION: USO	DINAMIC	GLS 1000	-	PLOMO	183925	R	-	144209
										OBSERVACIONES: INV. 2019 DETALLES: CON ESTRUCTURA DE METAL DE 1.40X0.38X1.20
85	675090700006	TORNO (OTROS) SITUACION: USO	-	-	-	GUINDA	570173	R	-	109712
										DETALLES: TORNO PARA MADERA CON MOTOR
86	67509290	TORNO ELECTRICO DIMENSIONES: - SITUACION: USO	-	-	-	CAFE	-	R	-	109756
										OBSERVACIONES: INV. 2021 DETALLES: CON SOPORTE DE METAL
87	675092900001	TORNO ELECTRICO SITUACION: USO	-	-	-	AZUL	-	R	-	109713
										DETALLES: CON SOPORTE DE METAL

Leyenda: B=Bueno R=Regular M=Malo X=RAEE Y=Chatarra

 JUAN LUIS VILLANUEVA TICONA
 29272380
 USUARIO RESPONSABLE

 WILLIAMS CACERES CALACHUA
 73023900
 INVENTARIADOR

 MIGUEL ANGEL HUANACO CHALECO
 46036684
 JEFE DE GRUPO


El usuario declara haber mostrado todos los bienes que se encuentran bajo responsabilidad y no contar con mas bienes materia de inventario.
 El usuario es responsable de la permanencia y conservación de cada uno de los bienes muebles descritos, recomendando tomar las precauciones del caso para evitar, Sustracciones, deterioro, etc.
 Cualquier necesidad de traslado del bien mueble dentro o fuera del local de la entidad, es previamente comunicado oportunamente al encargado de la Oficina de Control, Patrimonial bajo responsabilidad; de conformidad con la DIRECTIVA Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, aprobada con RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0015-2021-EF/54.01 "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES EJERCICIO 2023

 Usuario : JUAN LUIS VILLANUEVA TICONA
 Dependencia : OFICINA UNIVERSITARIA DE INFORMATICA Y SISTEMAS
 Ubicación : 78.2-102A - ALMACEN DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA

 Edificio : 78.2 - INSTITUTO DE INFORMATICA 2/PARQUE INDUSTRIAL
 Inventariador : WILLIAMS CACERES CALACHUA

Nº	CODIGO	DENOMINACION	MARCA	MODELO	TIPO	COLOR	SERIE	E	GP	ID
1	746412711003	BANCO DE MADERA DIMENSIONES: 0.70 SITUACION: USO	-	-	-	CAFE	-	R	-	109470
										OBSERVACIONES: - DETALLES: ASIENTO CUADRADO DE MADERA CAFE Y 04 PATAS
2	672217450003	CALADORA ELECTRICA MANUAL SITUACION: USO	BOSCH	GST90-BE	-	VERDE	107000030	R	-	109403
										DETALLES: EN MALETA VERDE
3	672217450004	CALADORA ELECTRICA MANUAL SITUACION: USO	BOSCH	GST90-BE	-	VERDE	107000046	R	-	109404
										DETALLES: EN MALETA VERDE
4	672238410001	ENGRASADORA METALICA PORTATIL (MAYOR A 1/4 UIT) SITUACION: USO	GS	-	-	NEGRO	1077600	R	-	109405
										DETALLES: -
5	67225491	ESMERIL ELECTRICO DIMENSIONES: - SITUACION: USO	CROWN	CT13009	-	PLOMO	1608040177 2	R	-	109482
										OBSERVACIONES: INV. 2021 DETALLES: -
6	67225491	ESMERIL ELECTRICO DIMENSIONES: - SITUACION: USO	CROWN	CT13009	-	PLOMO	1311220037 8	R	-	109485
										OBSERVACIONES: INV. 2021 DETALLES: -
7	67225491	ESMERIL ELECTRICO DIMENSIONES: - SITUACION: USO	DEWALT	DWE4336-B2	-	PLOMO	-	R	-	109488
										OBSERVACIONES: INV. 2021 DETALLES: -
8	746441180449	ESTANTE DE MADERA DIMENSIONES: 2.45X0.40X1.22 SITUACION: USO	-	-	-	CAFE	-	R	-	109473
										OBSERVACIONES: - DETALLES: CON 08 ESPACIOS
9	67227274	LIJADORA ELECTRICA DIMENSIONES: - SITUACION: DESUSO	DOMOTEC	MS278	-	VERDE	MS278-0409 000608	M	-	109497
										OBSERVACIONES: INV. 2021 DETALLES: -
10	672272740012	LIJADORA ELECTRICA SITUACION: USO	MAKITA	B03710	-	VERDE	31103	R	-	109406
										DETALLES: -
11	672272740013	LIJADORA ELECTRICA SITUACION: USO	UYUS	LJ002	-	NEGRO	-	R	-	109407
										DETALLES: -
12	672272740014	LIJADORA ELECTRICA SITUACION: USO	UYUS	LJ002	-	NEGRO	-	R	-	109408
										DETALLES: -
13	675015900007	MAQUINA CEPILLADORA SITUACION: USO	BOSCH	GH026-82	-	VERDE	502000024	R	-	109460
										DETALLES: -
14	675015900008	MAQUINA CEPILLADORA SITUACION: USO	BOSCH	GH026-82	-	VERDE	303000214	R	-	109463
										DETALLES: -
15	675016450017	MAQUINA CORTADORA (OTRAS) SITUACION: USO	DEWALT	DW682-B2	-	AMARILLO	9635E	R	-	109465
										DETALLES: -
16	675016450019	MAQUINA CORTADORA (OTRAS) SITUACION: USO	BOSCH	GKS85S	-	PLOMO	5660684	R	-	109467
										DETALLES: -
17	74224331	MAQUINA DE ESCRIBIR MECANICA DIMENSIONES: - SITUACION: USO	MAJESTIC	P700	-	CREMA	-	R	-	109492
										OBSERVACIONES: INV. 2021 DETALLES: -
18	746460980787	MODULO DE MELAMINA DIMENSIONES: 0.69X0.48X1.50 SITUACION: USO	-	-	-	CAFE	-	R	-	109475
										OBSERVACIONES: - DETALLES: CON 01 PUERTA CREMA Y 10 BANDEJAS DESLIZABLES INTERIORES

Leyenda: B=Bueno R=Regular M=Malo X=RAEE Y=Chatarra

 JUAN LUIS VILLANUEVA TICONA
 29272380
 USUARIO RESPONSABLE

 WILLIAMS CACERES CALACHUA
 73023900
 INVENTARIADOR

 MIGUEL ANGEL HUANACO CHALLCO
 46036684
 JEFE DE GRUPO


El usuario declara haber mostrado todos los bienes que se encuentran bajo responsabilidad y no contar con mas bienes materia de inventario.

El usuario es responsable de la permanencia y conservación de cada uno de los bienes muebles descritos, recomendando tomar las precauciones del caso para evitar, Sustracciones, deterioro, etc. Cualquier necesidad de traslado del bien mueble dentro o fuera del local de la entidad, es previamente comunicado oportunamente al encargado de la Oficina de Control, Patrimonial bajo responsabilidad; de conformidad con la DIRECTIVA Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, aprobada con RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0015-2021-EF/54.01 "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES EJERCICIO 2023

 Usuario : JUAN LUIS VILLANUEVA TICONA
 Dependencia : OFICINA UNIVERSITARIA DE INFORMATICA Y SISTEMAS
 Ubicación : 78.2-102A - ALMACEN DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA

 Edificio : 78.2 - INSTITUTO DE INFORMATICA 2/PARQUE INDUSTRIAL
 Inventariador : WILLIAMS CACERES CALACHUA

Nº	CODIGO	DENOMINACION	MARCA	MODELO	TIPO	COLOR	SERIE	E	GP	ID
19	67228243	PISTOLA DE CALOR DIMENSIONES: - SITUACION: USO	CROWN	CT19007	-	VERDE	1509240102 6	R	-	109501
20	672283450011	PISTOLA PARA PINTAR SITUACION: USO	JUNIOR SAGE	-	-	PLOMO	-	R	-	109409
21	67228857	ROTOMARTILLO DIMENSIONES: - SITUACION: USO	BLACK & DECKER	-	-	VERDE	-	R	-	109505
22	672288570001	ROTOMARTILLO SITUACION: USO	BOSCH	SDS-PLUS	-	VERDE	PA6GF35	R	-	109410
23	672288570013	ROTOMARTILLO SITUACION: USO	MAKITA	HR2810	-	NEGRO	868380-8	R	-	109411
24	672288570014	ROTOMARTILLO SITUACION: USO	CROWN	CT18003	-	PLOMO	0908130042 6	R	-	109412
25	672289240004	RUTEADORA SITUACION: USO	DOMOTEC	MS256	-	VERDE	04MS12SF	R	-	109413
26	672289240005	RUTEADORA SITUACION: USO	DEWALT	DW625E-B2	-	AMARILLO	3201	R	-	109414
27	672289240006	RUTEADORA SITUACION: USO	DEWALT	DW625E-B2	-	AMARILLO	3441	R	-	109415
28	672289690002	SARGENTA DIMENSIONES: 2.22 SITUACION: USO	-	-	-	NEGRO	-	R	-	109233
29	74648119	SILLA FIJA DE MADERA DIMENSIONES: 0.90 SITUACION: USO	-	-	-	CAFE	-	R	-	129016
30	67229593	TALADRO ELECTRICO PORTATIL DIMENSIONES: - SITUACION: USO	BLACK & DECKER	KD654MRX	-	VERDE	-	B	-	109630
31	672295930029	TALADRO ELECTRICO PORTATIL SITUACION: USO	CROWN	CT2341	-	PLOMO	-	R	-	109417
32	672295930030	TALADRO ELECTRICO PORTATIL SITUACION: USO	CROWN	CT2341	-	PLOMO	0703161359	R	-	109418
33	672295930041	TALADRO ELECTRICO PORTATIL SITUACION: USO	BOSCH	GSB13RE	-	VERDE	-	R	-	109907
34	672295930053	TALADRO ELECTRICO PORTATIL SITUACION: USO	BOSCH	GSB16RE	-	VERDE	211000943	R	-	109420
35	672295930054	TALADRO ELECTRICO PORTATIL SITUACION: USO	BOSCH	GSB16RE	-	VERDE	-	R	-	109422
36	672295930055	TALADRO ELECTRICO PORTATIL SITUACION: USO	BOSCH	GSB16RE	-	VERDE	211000963	R	-	109423
37	672295930056	TALADRO ELECTRICO PORTATIL SITUACION: USO	BOSCH	GSB16RE	-	VERDE	304001436	R	-	109424

Leyenda: B=Bueno R=Regular M=Malo X=RAEE Y=Chatarra

 JUAN LUIS VILLANUEVA TICONA
 29272380
 USUARIO RESPONSABLE

 WILLIAMS CACERES CALACHUA
 73023900
 INVENTARIADOR

 MIGUEL ANGEL HUANACO CHALLCO
 46036684
 JEFE DE GRUPO


El usuario declara haber mostrado todos los bienes que se encuentran bajo responsabilidad y no contar con mas bienes materia de inventario.
 El usuario es responsable de la permanencia y conservación de cada uno de los bienes muebles descritos, recomendando tomar las precauciones del caso para evitar, Sustracciones, deterioro, etc.
 Cualquier necesidad de traslado del bien mueble dentro o fuera del local de la entidad, es previamente comunicado oportunamente al encargado de la Oficina de Control, Patrimonial bajo responsabilidad; de conformidad con la DIRECTIVA Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, aprobada con RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0015-2021-EF/54.01 "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES EJERCICIO 2023

 Usuario : JUAN LUIS VILLANUEVA TICONA
 Dependencia : OFICINA UNIVERSITARIA DE INFORMATICA Y SISTEMAS
 Ubicación : 78.2-102A - ALMACEN DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA

 Edificio : 78.2 - INSTITUTO DE INFORMATICA 2/PARQUE INDUSTRIAL
 Inventariador : WILLIAMS CACERES CALACHUA

Nº	CODIGO	DENOMINACION	MARCA	MODELO	TIPO	COLOR	SERIE	E	GP	ID
38	672295930057	TALADRO ELECTRICO PORTATIL SITUACION: USO	BOSCH	GSB16RE	-	VERDE	301000106	R	-	109426
				DETALLES: -						
39	672295930058	TALADRO ELECTRICO PORTATIL SITUACION: USO	BOSCH	GSB16RE	-	VERDE	301000103	R	-	109427
				DETALLES: -						
40	672295930059	TALADRO ELECTRICO PORTATIL SITUACION: USO	BOSCH	GSB16RE	-	VERDE	301000126	R	-	109428
				DETALLES: -						
41	672295930060	TALADRO ELECTRICO PORTATIL SITUACION: USO	BOSCH	GSB16RE	-	VERDE	301000113	R	-	109429
				DETALLES: EN CAMPO						
42	672295930061	TALADRO ELECTRICO PORTATIL SITUACION: USO	BOSCH	GSB16RE	-	VERDE	301000097	R	-	109430
				DETALLES: -						
43	672295930062	TALADRO ELECTRICO PORTATIL SITUACION: USO	BOSCH	GSB16RE	-	VERDE	107000693	R	-	109435
				DETALLES: -						
44	672295930071	TALADRO ELECTRICO PORTATIL SITUACION: USO	DEWALT	DW111-B2	-	AMARILLO	-	R	-	109437
				DETALLES: REF: 9631E						
45	672295930084	TALADRO ELECTRICO PORTATIL SITUACION: USO	BOSCH	GSR18-2	-	VERDE	0120090122	R	-	109438
				DETALLES: -						
46	672295930086	TALADRO ELECTRICO PORTATIL SITUACION: USO	CROWN	CT2341	-	PLOMO	-	R	-	109440
				DETALLES: -						
47	672295930087	TALADRO ELECTRICO PORTATIL SITUACION: USO	DEWALT	DCD776	-	AMARILLO	390935	R	-	109441
				DETALLES: -						
48	672295930088	TALADRO ELECTRICO PORTATIL SITUACION: USO	DEWALT	DW111-B2	-	AMARILLO	9549E	R	-	109444
				DETALLES: -						
49	672295930089	TALADRO ELECTRICO PORTATIL SITUACION: USO	BOSCH	GSB13RE	-	VERDE	-	R	-	109446
				DETALLES: -						
50	672295930090	TALADRO ELECTRICO PORTATIL SITUACION: USO	DOMOTEC	MS-294	-	VERDE	-	R	-	109449
				DETALLES: -						
51	672295930091	TALADRO ELECTRICO PORTATIL SITUACION: USO	CROWN	CT2341	-	PLOMO	-	R	-	109451
				DETALLES: -						
52	672295930092	TALADRO ELECTRICO PORTATIL SITUACION: USO	DEWALT	DCD710-B2	-	AMARILLO	022356	R	-	109456
				DETALLES: -						

Leyenda: B=Bueno R=Regular M=Malo X=RAEE Y=Chatarra

 JUAN LUIS VILLANUEVA TICONA
 29272380
 USUARIO RESPONSABLE

 WILLIAMS CACERES CALACHUA
 73023900
 INVENTARIADOR

 MIGUEL ANGEL HUANACO CHALLCO
 46036684
 JEFE DE GRUPO


El usuario declara haber mostrado todos los bienes que se encuentran bajo responsabilidad y no contar con mas bienes materia de inventario.
 El usuario es responsable de la permanencia y conservación de cada uno de los bienes muebles descritos, recomendando tomar las precauciones del caso para evitar, Sustracciones, deterioro, etc.
 Cualquier necesidad de traslado del bien mueble dentro o fuera del local de la entidad, es previamente comunicado oportunamente al encargado de la Oficina de Control, Patrimonial bajo responsabilidad; de conformidad con la DIRECTIVA Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, aprobada con RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0015-2021-EF/54.01 "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES EJERCICIO 2023

 Usuario : JUAN LUIS VILLANUEVA TICONA
 Dependencia : OFICINA UNIVERSITARIA DE INFORMATICA Y SISTEMAS
 Ubicación : 78.2-101 - CARPINTERIAALMACEN

 Edificio : 78.2 - INSTITUTO DE INFORMATICA 2/PARQUE INDUSTRIAL
 Inventariador : WILLIAMS CACERES CALACHUA

N°	CODIGO	DENOMINACION	MARCA	MODELO	TIPO	COLOR	SERIE	E	GP	ID
1	746412711286	BANCO DE MADERA DIMENSIONES: 0.70 SITUACION: USO	-	-	-	CAFE	-	R	-	109272
										OBSERVACIONES: - DETALLES: ASIENTO CUADRADO DE MADERA CAFE Y 04 PATAS
2	746412711739	BANCO DE MADERA DIMENSIONES: 0.82 SITUACION: USO	-	-	-	CAFE	-	R	-	109274
										OBSERVACIONES: - DETALLES: ASIENTO CUADRADO DE MADERA CAFE Y 04 PATAS
3	746412711740	BANCO DE MADERA DIMENSIONES: 0.61 SITUACION: USO	-	-	-	CAFE	-	R	-	109279
										OBSERVACIONES: - DETALLES: ASIENTO CIRCULAR DE MADERA CAFE Y 04 PATAS
4	746412711742	BANCO DE MADERA DIMENSIONES: 0.46 SITUACION: USO	-	-	-	CAFE	-	R	-	109205
										OBSERVACIONES: - DETALLES: ASIENTO CUADRADO DE MADERA CAFE Y 04 PATAS
X 5	672227260018	COMPRESORA DE AIRE SITUACION: DESUSO	CAMPBELL	T63BxBWF113	-	PLOMO	-	M	-	109214
										DETALLES: CON MOTOR Y 02 RUEDAS
X 6	672227260092	COMPRESORA DE AIRE SITUACION: USO	HYUNDAI	-	-	PLOMO	HYAC240	B	-	109218
										DETALLES: 2 HP
7	952233750100	EQUIPO DE SONIDO SITUACION: USO	PHILIPS	FW-788/21	-	NEGRO	KY0003120 33166	R	-	109323
										DETALLES: CON 02 PARLANTES
8	74643576	ESCALERA METALICA DIMENSIONES: 1.20 SITUACION: USO	-	-	-	PLOMO	EN131	R	-	109306
										OBSERVACIONES: INV. 2021 DETALLES: CON 04 CUERPOS Y ARTICULABLE
9	672254010007	ESCALERA TELESCOPICA DIMENSIONES: 3.00 SITUACION: USO	INCO	-	-	PLOMO	-	B	-	109220
										OBSERVACIONES: - DETALLES: CON 02 CUERPOS DE ALUMINIO
10	74644118	ESTANTE DE MADERA DIMENSIONES: 1.00X0.60X1.55 SITUACION: USO	-	-	-	CAFE	-	R	-	109310
										OBSERVACIONES: INV. 2021 DETALLES: CON 10 ESPACIOS
11	74644118	ESTANTE DE MADERA DIMENSIONES: 1.80X0.42X2.35 SITUACION: USO	-	-	-	CAFE	-	R	-	109311
										OBSERVACIONES: INV. 2021 DETALLES: CON 12 ESPACIOS
12	74644118D378	ESTANTE DE MADERA DIMENSIONES: 1.50X0.38X1.17 SITUACION: USO	-	-	-	CAFE	-	R	-	109312
										OBSERVACIONES: - DETALLES: CON 03 ESPACIOS
13	74644118D379	ESTANTE DE MADERA DIMENSIONES: 2.20X0.32X2.00 SITUACION: USO	-	-	-	CAFE	-	R	-	109313
										OBSERVACIONES: - DETALLES: CON 05 ESPACIOS
14	746441520065	ESTANTE DE MELAMINA DIMENSIONES: 1.05X0.36X2.13 SITUACION: USO	-	-	-	BLANCO	-	R	-	109315
										OBSERVACIONES: - DETALLES: CON 06 DIVISIONES
15	746441520497	ESTANTE DE MELAMINA DIMENSIONES: 1.00X0.30X1.60 SITUACION: USO	-	-	-	BLANCO	-	R	-	109316
										OBSERVACIONES: - DETALLES: CON 05 ESPACIOS
16	88222525	EXTINTOR DIMENSIONES: - SITUACION: USO	-	-	-	ROJO	-	R	-	109327
										OBSERVACIONES: INV. 2021 DETALLES: 12 KG. SIN MARCA
17	88222525	EXTINTOR DIMENSIONES: - SITUACION: USO	-	-	-	ROJO	-	R	-	109330
										OBSERVACIONES: INV. 2021 DETALLES: 12 KG. SIN MARCA
18	740841000286	IMPRESORA LASER SITUACION: USO	KYOCERA	FS-1060DN	-	PLOMO	NVZZY0100 5	R	-	109268
										DETALLES: -
19	67501066	INGLETEADORA DIMENSIONES: - SITUACION: DESUSO	BOSCH	GCM10S	-	VERDE	20328 0483	M	-	109256
										OBSERVACIONES: INV. 2019 DETALLES: -

Leyenda: B=Bueno R=Regular M=Mallo X=RAEE Y=Chatarra

 JUAN LUIS VILLANUEVA TICONA
 29272380
 USUARIO RESPONSABLE

 WILLIAMS CACERES CALACHUA
 73023900
 INVENTARIADOR

 MIGUEL ANGEL HUANACO CHALCO
 46036684
 JEFE DE GRUPO


El usuario declara haber mostrado todos los bienes que se encuentran bajo responsabilidad y no contar con mas bienes materia de inventario.
 El usuario es responsable de la permanencia y conservación de cada uno de los bienes muebles descritos, recomendando tomar las precauciones del caso para evitar, Sustracciones, deterioro, etc.
 Cualquier necesidad de traslado del bien mueble dentro o fuera del local de la entidad, es previamente comunicado oportunamente al encargado de la Oficina de Control, Patrimonial bajo responsabilidad; de conformidad con la DIRECTIVA Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, aprobada con RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0015-2021-EF/54.01 "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES EJERCICIO 2023

 Usuario : JUAN LUIS VILLANUEVA TICONA
 Dependencia : OFICINA UNIVERSITARIA DE INFORMATICA Y SISTEMAS
 Ubicación : 78.2-101 - CARPINTERIAALMACEN

 Edificio : 78.2 - INSTITUTO DE INFORMATICA 2/PARQUE INDUSTRIAL
 Inventariador : WILLIAMS CACERES CALACHUA

N°	CODIGO	DENOMINACION	MARCA	MODELO	TIPO	COLOR	SERIE	E	GP	ID
20	67501066	INGLETEADORA DIMENSIONES: - SITUACION: DESUSO	BOSCH	GCM10S	-	VERDE	-	M	-	109263
										OBSERVACIONES: INV. 2019 DETALLES: NO SE PUEDE VISUALIZAR LA SERIE
21	742237960036	MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA SITUACION: USO	-	-	-	PLOMO	-	R	-	109397
										DETALLES: SIN PLACA DE FABRICANTE
22	746449321447	MESA DE MADERA DIMENSIONES: 2.00X0.85X0.90 SITUACION: USO	-	-	-	CAFE	-	R	-	109720
										OBSERVACIONES: - DETALLES: CON 02 PUERTAS Y 01 ESPACIO
23	74646098	MODULO DE MELAMINA DIMENSIONES: 0.75X0.53X0.75 SITUACION: DESUSO	-	-	-	PLOMO	-	M	-	109321
										OBSERVACIONES: INV. 2021 DETALLES: CON TABLERO BLANCO Y 18 ESPACIOS
24	746460980026	MODULO DE MELAMINA DIMENSIONES: 1.50X0.38X1.77 SITUACION: USO	-	-	-	BLANCO	-	R	-	109394
										OBSERVACIONES: - DETALLES: CON 03 ESPACIOS
25	746460980782	MODULO DE MELAMINA DIMENSIONES: 0.47X0.45X0.80 SITUACION: USO	-	-	-	CAFE	-	R	-	109401
										OBSERVACIONES: - DETALLES: CON 02 ESPACIOS
26	675084100001	PRESA MECANICA DIMENSIONES: 1.40 SITUACION: USO	-	-	-	NEGRO	-	R	-	130946
										OBSERVACIONES: CORRECTA DENOMINACION: SARGENTA DETALLES: -
27	952274940183	REPRODUCTOR DE VIDEO SITUACION: USO	SAMSUNG	DVD-P255K	-	PLOMO	6RGYA0569 7Z	R	-	109396
										DETALLES: EN CAJA
28	74648119G735	SILLA FIJA DE MADERA DIMENSIONES: 0.91 SITUACION: USO	-	-	-	CAFE	-	R	-	109207
										OBSERVACIONES: - DETALLES: ASIENTO Y ESPALDAR DE MADERA

Leyenda: B=Bueno R=Regular M=Malo X=RAEE Y=Chatarra

 JUAN LUIS VILLANUEVA TICONA
 29272380
 USUARIO RESPONSABLE

 WILLIAMS CACERES CALACHUA
 73023900
 INVENTARIADOR

 MIGUEL ANGEL HUANACO CHALCO
 46036684
 JEFE DE GRUPO


El usuario declara haber mostrado todos los bienes que se encuentran bajo responsabilidad y no contar con mas bienes materia de inventario.

El usuario es responsable de la permanencia y conservación de cada uno de los bienes muebles descritos, recomendando tomar las precauciones del caso para evitar, Sustracciones, deterioro, etc. Cualquier necesidad de traslado del bien mueble dentro o fuera del local de la entidad, es previamente comunicado oportunamente al encargado de la Oficina de Control, Patrimonial bajo responsabilidad; de conformidad con la DIRECTIVA Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, aprobada con RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0015-2021-EF/54.01 "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES EJERCICIO 2023

 Usuario : JUAN LUIS VILLANUEVA TICONA
 Dependencia : OF.PRODUCCION BIENES P.SERVICIOS
 Ubicación : 78.4-101 - DEPOSITO

 Edificio : 78.4 - UNIDAD DE CARPINTERIA EN MADERA
 Inventariador : WILLIAMS CACERES CALACHUA

Nº	CODIGO	DENOMINACION	MARCA	MODELO	TIPO	COLOR	SERIE	E	GP	ID
1	672227260034	COMPRESORA DE AIRE SITUACION: USO	CAMPBELL HAUSFELD	VT640301	-	AZUL	KL060614- 0011	R	-	109777
				DETALLES: CON MOTOR Y 02 RUEDAS						
2	746436440034	ESCALERA METALICA TIPO TIJERA DIMENSIONES: 3.00 SITUACION: USO	-	-	-	PLOMO	-	R	-	109779
				OBSERVACIONES: - DETALLES: DE 20 PELDAÑOS						

Leyenda: B=Bueno R=Regular M=Malo X=RAEE Y=Chatarra

JUAN LUIS VILLANUEVA TICONA
29272380
USUARIO RESPONSABLE

WILLIAMS CACERES CALACHUA
73023900
INVENTARIADOR

MIGUEL ANGEL HUANACO CHALLCO
46036684
JEFE DE GRUPO



El usuario declara haber mostrado todos los bienes que se encuentran bajo responsabilidad y no contar con mas bienes materia de inventario.
 El usuario es responsable de la permanencia y conservación de cada uno de los bienes muebles descritos, recomendando tomar las precauciones del caso para evitar, Sustracciones, deterioro, etc.
 Cualquier necesidad de traslado del bien mueble dentro o fuera del local de la entidad, es previamente comunicado oportunamente al encargado de la Oficina de Control, Patrimonial bajo responsabilidad; de conformidad con la DIRECTIVA Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, aprobada con RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0015-2021-EF/54.01 "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES EJERCICIO 2023

 Usuario : JUAN LUIS VILLANUEVA TICONA
 Dependencia : OF.PRODUCCION BIENES P.SERVICIOS
 Ubicación : 78.4-201 - TALLER DE PINTURA Y LAQUEADO

 Edificio : 78.4 - UNIDAD DE CARPINTERIA EN MADERA
 Inventariador : WILLIAMS CACERES CALACHUA

N°	CODIGO	DENOMINACION	MARCA	MODELO	TIPO	COLOR	SERIE	E	GP	ID
1	746405920066	ARMARIO DE MADERA DIMENSIONES: 1.30X0.35X0.80 SITUACION: DESUSO	-	-	-	CREMA	-	M	-	109851
2	672227260058	COMPRESORA DE AIRE SITUACION: USO	CAMPBELL HAUSFELD	BTM56RB34031	-	AZUL	-	R	-	109653
3	672254910012	ESMERIL ELECTRICO SITUACION: USO	GRINDER	-	-	VERDE	2800	R	-	109657
4	746449321446	MESA DE MADERA DIMENSIONES: 1.58X0.74X0.76 SITUACION: DESUSO	-	-	-	CAFE	-	M	-	130943
5	746449321451	MESA DE MADERA DIMENSIONES: 1.21X0.59X0.74 SITUACION: USO	-	-	-	CAFE	-	R	-	130944
6	746449321453	MESA DE MADERA DIMENSIONES: 0.85X0.85X0.82 SITUACION: USO	-	-	-	CAFE	-	R	-	130945
7	952270030023	RADIOGRABADORA SITUACION: USO	SONY	CFD-G55	-	PLOMO	1390803	R	-	109852

Leyenda: B=Bueno R=Regular M=Malo X=RAEE Y=Chatarra

JUAN LUIS VILLANUEVA TICONA
29272380
USUARIO RESPONSABLE

WILLIAMS CACERES CALACHUA
73023900
INVENTARIADOR

MIGUEL ANGEL HUANCOCO CHALLCO
46036684
JEFE DE GRUPO



El usuario declara haber mostrado todos los bienes que se encuentran bajo responsabilidad y no contar con mas bienes materia de inventario.
 El usuario es responsable de la permanencia y conservación de cada uno de los bienes muebles descritos, recomendando tomar las precauciones del caso para evitar, Sustracciones, deterioro, etc.
 Cualquier necesidad de traslado del bien mueble dentro o fuera del local de la entidad, es previamente comunicado oportunamente al encargado de la Oficina de Control, Patrimonial bajo responsabilidad; de conformidad con la DIRECTIVA Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, aprobada con RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0015-2021-EF/54.01 "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES EJERCICIO 2023

 Usuario : LILIANA BEATRIZ ZEBALLOS GOMEZ
 Dependencia : OFICINA UNIVERSITARIA DE INFORMATICA Y SISTEMAS
 Ubicación : 78.2-102 - OFICINA ADMINISTRATIVA

 Edificio : 78.2 - INSTITUTO DE INFORMATICA 2/PARQUE INDUSTRIAL
 Inventariador : WILLIAMS CACERES CALACHUA

N°	CODIGO	DENOMINACION	MARCA	MODELO	TIPO	COLOR	SERIE	E	GP	ID
1	742223580414	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX SITUACION: USO	EPSON	C463C	-	NEGRO	W9AY13902 4	B	-	109514
2	740880371541	MONITOR LED SITUACION: USO	LENOVO	A16215FT0 DETALLES: 22"	LED	NEGRO	V5Z40802	R	-	109523
3	740895004406	TECLADO - KEYBOARD SITUACION: USO	DELL	KB216T	-	NEGRO	CN- OF2JV2- L0300-8AO- OFVD-A03	R	-	109525

Leyenda: B=Bueno R=Regular M=Malo X=RAEE Y=Chatarra


 LILIANA BEATRIZ ZEBALLOS GOMEZ
 29259439
 USUARIO RESPONSABLE


 WILLIAMS CACERES CALACHUA
 73023900
 INVENTARIADOR


 MIGUEL ANGEL HUANAÑO CHALLO
 46036684
 JEFE DE GRUPO


El usuario declara haber mostrado todos los bienes que se encuentran bajo responsabilidad y no contar con mas bienes materia de inventario.
 El usuario es responsable de la permanencia y conservación de cada uno de los bienes muebles descritos, recomendando tomar las precauciones del caso para evitar, Sustracciones, deterioro, etc.
 Cualquier necesidad de traslado del bien mueble dentro o fuera del local de la entidad, es previamente comunicado oportunamente al encargado de la Oficina de Control, Patrimonial bajo responsabilidad; de conformidad con la DIRECTIVA Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, aprobada con RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0015-2021-EF/54.01 "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES EJERCICIO 2023

 Usuario : JUAN LUIS VILLANUEVA TICONA
 Dependencia : OFICINA UNIVERSITARIA DE INFORMATICA Y SISTEMAS
 Ubicación : 78.2-102B - ALMACEN DE HERRAMIENTAS

 Edificio : 78.2 - INSTITUTO DE INFORMATICA 2/PARQUE INDUSTRIAL
 Inventariador : WILLIAMS CACERES CALACHUA

Nº	CODIGO	DENOMINACION	MARCA	MODELO	TIPO	COLOR	SERIE	E	GP	ID
1	746412711005	BANCO DE MADERA DIMENSIONES: 0.68 SITUACION: USO	-	-	-	CAFE	-	R	-	109602
										OBSERVACIONES: - DETALLES: ASIENTO CUADRADO DE MADERA Y 04 PATAS
2	672217450007	CALADORA ELECTRICA MANUAL SITUACION: USO	PITBULL	710W	-	VERDE	HC11080353	B	-	109556
										DETALLES: -
3	67223796	ENGRAPADOR INDUSTRIAL DIMENSIONES: - SITUACION: USO	STANDLEY	TR150	-	AMARILLO	-	R	-	109559
										OBSERVACIONES: INV. 2021 DETALLES: -
4	67223796	ENGRAPADOR INDUSTRIAL DIMENSIONES: - SITUACION: DESUSO	STANLEY	TR150	-	AMARILLO	-	M	-	109562
										OBSERVACIONES: INV. 2021 DETALLES: -
5	67223796	ENGRAPADOR INDUSTRIAL DIMENSIONES: - SITUACION: DESUSO	STANLEY	TR150	-	AMARILLO	-	M	-	109564
										OBSERVACIONES: INV. 2021 DETALLES: -
6	67223796	ENGRAPADOR INDUSTRIAL DIMENSIONES: - SITUACION: DESUSO	STANLEY	TR150	-	AMARILLO	-	M	-	109566
										OBSERVACIONES: INV. 2021 DETALLES: -
7	67223796	ENGRAPADOR INDUSTRIAL DIMENSIONES: - SITUACION: USO	STANLEY	TR150	-	AMARILLO	-	R	-	109567
										OBSERVACIONES: INV. 2021 DETALLES: -
8	67223796	ENGRAPADOR INDUSTRIAL DIMENSIONES: - SITUACION: USO	STANLEY	TR150	-	AMARILLO	-	R	-	109570
										OBSERVACIONES: INV. 2021 DETALLES: -
9	746434400043	ESCALERA DE MADERA DIMENSIONES: 0.97 SITUACION: USO	-	-	-	CAFE	-	B	-	109571
										OBSERVACIONES: - DETALLES: CON 05 PELDAÑOS
10	67225491	ESMERIL ELECTRICO DIMENSIONES: - SITUACION: USO	BLACK & DECKER	107869	-	NEGRO	0134615	R	-	128995
										OBSERVACIONES: INV. 2022 DETALLES: -
11	672254910037	ESMERIL ELECTRICO SITUACION: USO	BOSCH	GBG8	-	VERDE	30100118	R	-	109574
										DETALLES: -
12	746441180447	ESTANTE DE MADERA DIMENSIONES: 2.95X0.32X2.40 SITUACION: USO	-	-	-	CAFE	-	R	-	109576
										OBSERVACIONES: - DETALLES: CON 16 ESPACIOS
13	74644118D381	ESTANTE DE MADERA DIMENSIONES: 1.98X0.56X1.22 SITUACION: USO	-	-	-	CAFE	-	B	-	109579
										OBSERVACIONES: - DETALLES: CON 09 ESPACIOS
14	74644118D382	ESTANTE DE MADERA DIMENSIONES: 2.34X0.32X2.40 SITUACION: USO	-	-	-	CAFE	-	B	-	109582
										OBSERVACIONES: - DETALLES: CON 15 ESPACIOS
15	74644118D383	ESTANTE DE MADERA DIMENSIONES: 2.26X0.32X2.40 SITUACION: USO	-	-	-	CAFE	-	B	-	109584
										OBSERVACIONES: - DETALLES: CON 16 ESPACIOS
16	67227274	LIJADORA ELECTRICA DIMENSIONES: - SITUACION: USO	ALEMAN	SIM-125	-	VERDE	-	R	-	129001
										OBSERVACIONES: INV. 2022 DETALLES: -
17	67227274	LIJADORA ELECTRICA DIMENSIONES: - SITUACION: USO	BLACK & DECKER	-	-	PLOMO	0070968	R	-	129003
										OBSERVACIONES: INV. 2022 DETALLES: -
18	67504780	MAQUINA GARLOPA DIMENSIONES: - SITUACION: USO	METABO	-	-	PLOMO	017930	R	-	128998
										OBSERVACIONES: INV. 2022 DETALLES: -

Leyenda: B=Bueno R=Regular M=Malo X=RAEE Y=Chatarra

 JUAN LUIS VILLANUEVA TICONA
 29272380
 USUARIO RESPONSABLE

 WILLIAMS CACERES CALACHUA
 73023900
 INVENTARIADOR

 MIGUEL ANGEL HUANACO CHALLCO
 46036684
 JEFE DE GRUPO


El usuario declara haber mostrado todos los bienes que se encuentran bajo responsabilidad y no contar con mas bienes materia de inventario.
 El usuario es responsable de la permanencia y conservación de cada uno de los bienes muebles descritos, recomendando tomar las precauciones del caso para evitar, Sustracciones, deterioro, etc.
 Cualquier necesidad de traslado del bien mueble dentro o fuera del local de la entidad, es previamente comunicado oportunamente al encargado de la Oficina de Control, Patrimonial bajo responsabilidad; de conformidad con la DIRECTIVA Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, aprobada con RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0015-2021-EF/54.01 "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES EJERCICIO 2023

 Usuario : JUAN LUIS VILLANUEVA TICONA
 Dependencia : OFICINA UNIVERSITARIA DE INFORMATICA Y SISTEMAS
 Ubicación : 78.2-102B - ALMACEN DE HERRAMIENTAS

 Edificio : 78.2 - INSTITUTO DE INFORMATICA 2/PARQUE INDUSTRIAL
 Inventariador : WILLIAMS CACERES CALACHUA

N°	CODIGO	DENOMINACION	MARCA	MODELO	TIPO	COLOR	SERIE	E	GP	ID
19	746460171125	MODULO DE MADERA DIMENSIONES: 1.20X0.46X1.26 SITUACION: USO	-	-	-	CAFE	-	B	-	109588
OBSERVACIONES: - DETALLES: CON 06 ESPACIOS, 03 CAJONES LADO IZQUIERDO Y 02 PUERTAS LADO DERECHO Y 02 ESPACIOS INTERNOS										
20	672283450005	PISTOLA PARA PINTAR SITUACION: DESUSO	SAGOLA	-	-	PLOMO	-	M	-	109594
DETALLES: DE ALUMINIO										
21	672283450006	PISTOLA PARA PINTAR SITUACION: DESUSO	SAGOLA	-	-	PLOMO	-	M	-	109591
DETALLES: DE ALUMINIO										
22	672283450008	PISTOLA PARA PINTAR SITUACION: DESUSO	SAGOLA	-	-	PLOMO	-	M	-	109596
DETALLES: DE ALUMINIO										
23	672283450009	PISTOLA PARA PINTAR SITUACION: DESUSO	SAGOLA	-	-	PLOMO	-	M	-	109599
DETALLES: DE ALUMINIO										
24	672283450010	PISTOLA PARA PINTAR SITUACION: DESUSO	SAGOLA	-	-	PLOMO	-	M	-	109598
DETALLES: DE ALUMINIO										

Leyenda: B=Bueno R=Regular M=Malo X=RAEE Y=Chatarra

 JUAN LUIS VILLANUEVA TICONA
 29272380
 USUARIO RESPONSABLE

 WILLIAMS CACERES CALACHUA
 73023900
 INVENTARIADOR

 MIGUEL ANGEL HUANACO CHALLCO
 46036684
 JEFE DE GRUPO


El usuario declara haber mostrado todos los bienes que se encuentran bajo responsabilidad y no contar con mas bienes materia de inventario.
 El usuario es responsable de la permanencia y conservación de cada uno de los bienes muebles descritos, recomendando tomar las precauciones del caso para evitar, Sustracciones, deterioro, etc.
 Cualquier necesidad de traslado del bien mueble dentro o fuera del local de la entidad, es previamente comunicado oportunamente al encargado de la Oficina de Control, Patrimonial bajo responsabilidad; de conformidad con la DIRECTIVA Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, aprobada con RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0015-2021-EF/54.01 "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".